

00250 r. DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DEL DARIEN  
A NORTE Y SUR. MEDIOS DE POBLARLA AL SUR  
Y DISCURSO REFLEXIVO SOBRE LA CONQUISTA,  
POR EL TENIENTE DEL BATALLON DE PANAMA  
DN. MANUEL GARCIA DE VILLALBA

RIOS Y POBLACIONES DE LA COSTA DEL NORTE

- CAIMÁN** En la entrada del Golfo del Darién se halla este río; es navegable en piraguas; tuvo población de indios, hasta el año de 89, que fueron desalojados por nuestras tropas, bajo el mando del Mariscal de Campo Dn. Antonio Arévalo, quien dispuso se acampasen, cubiertas de una estacada guarnecida de pedreros y cañones, a la orilla del río en un terreno, que por su destemplado temperamento causó muchas enfermedades, y muertes de oficiales y soldados.
- TURBA** Dista tres leguas de Caimán, hacia Calidonia; tuvo vecindadas familias francesas e indias el año de 94 y es navegable en barquetas.
- TARENA** Haciendo la travesía desde el río Turba, se halla a la otra parte del Golfo el río Tarena, con población de indios, a un día de navegación de su entrada. En dicho río hubo familias vecindadas de franceses, hasta el año de 55.
- ARQUILLA** A distancia de seis leguas de la boca de Tarena, desagua en él sobre la izquierda el río Arquilla, que //  
00250 v. tiene población de indios rebeldes.
- TUTUMATE** Es quebrada que dista tres leguas de la boca del río Tarena, siguiendo la costa hacia Calidonia; tenía el año de 55 ocho familias de indios y cinco francesas vecindadas en sus orillas. Hoy tiene mayor número de indios.

TUNACANTI

Se halla en la costa a legua y media de Tutumate; tiene en su entrada avecinadas familias de indios rebeldes.

ACANTÍ  
o GANDÍ

A distancia de cinco leguas, desagua en una ensenada pésima para fondear en tiempo de brisas o nortes, como lo experimenté el año de 75, en cuya ensenada tuve un choque con los indios, por querer proteger una balandra inglesa, que perseguida por nuestras fuerzas, se baró en el puerto. En dicho río hay población de indios y desde sus cabeceras pasando la cordillera g[ene]ral, se encuentran las del río Tupisa, que desagua a la parte del sur en el río Chucunaque a legua y media del pueblo de Tavisá, que es la capital de la provincia del Darién. La travesía del istmo p[or] esta parte, es de bastante distancia y mal camino.

PITÓ

Siguiendo la costa se halla este río a distancia de seis leguas de la boca de Acantí y tiene pueblo de indios rebeldes. //

00251 r.

CARET

Distra tres leguas del río Pitó, siguiendo la costa, y tiene población de indios rebeldes.

CALIDONIA  
o CAROLINA

Distra esta ensenada cinco leguas del río Caret. El año 89 en el mes de agosto, se hizo un desembarque de más de mil hombres, por nuestras tropas, bajo la dirección y mando del Mariscal de Campo Dn. Antonio Arévalo, habiéndose acampado a la orilla del mar cubiertos de una estacada, que por no estar concluido y no tener montados los cañones y puestos en batería, fueron atacados por los indios el cinco de septiembre del mismo año, quienes hasta la víspera del asalto, prestaron comunicación maliciosa de paz. Este hecho causado de la bondad del Comandante General de la Expedición, por contemplar a los indios, contra las máximas, que aun en tiempo de paz debemos usar en nuestras fortificaciones, fue motivo para que dichos enemigos en la mayor parte no estén sujetos a nuestra obediencia y que en el día tengan osadía para hostilizarnos. Dicha población ha sido mal situada en la arena, de lo que proviene padecerse muchas enfermedades, porque en el reconocimiento que se hizo del terreno inmediato, no se tuvo presente el lodo que origina la hojarasca pútrida de // los árboles y esto fue bastante p[ar]a hacer creer q[ue] era de naturaleza fangoso, por lo que no se aprovechó del mejor terreno inmediato que existe adaptable a la salud.

00251 v.

AGRE  
o AGLA

A corta distancia del campo español, se halla el río Agre, en el que había población de indios, la q[ue] desampararon después del asalto, por la intermediación a nuestras tropas. Desde este puesto de Calidonia, pasando la cordillera G[ene]ral se halla a la parte del s[ur] a ocho horas de camino el río y pueblo de Su-

cubtí, cuyo río desagua en el Chucunaque q[ue] es el principal de la Provincia del Darién, q[ue] recoge las aguas de los demás y las vierte en el mar del s[ur] en el golfo de San Miguel; de modo q[u]e Calidonia dista 8 horas del pueblo de Sucubtí; de esta poblac[ió]n hasta la boca del río, día y medio de camino, incómodo por los muchos pitales que tiene. Desde dicha boca de río, atravesando el Chucunaque, al nuevo establecim[ien]to del Príncipe, seis horas de camino llano pero pantanoso por las aguas que recoge en el invierno y desde d[ic]ho establecimiento hasta la boca del Chucunaque embarcándose por el río Sabanas aguas abajo, ocho horas; por cuyas razones desde Calidonia se atraviesa el Istmo hasta el Golfo de San Miguel en tres días y medio, siempre que haya oposición de los indios rebeldes, que se abrigan de los cerros y espesor de la maleza y pitales para resistirse con ventaja.

Resistencia  
indígena

ZARDI

Esta quebrada dista dos leguas de Calidonia siguiendo la costa hacia S[a]n Blas. No tiene indios vecindados. //

00252 r.  
NABAGANDÍ

Distra por la costa dos leguas de Zardi, es navegable en barquetas y su boca está casi frente a la isla de Pinos. Tiene población de rebeldes con número de 29 hombres de armas.

PUTRAGANDÍ

Se halla a distancia de seis leguas de la boca de Nava-gandí. Tiene pueblo de indios rebeldes en el río arriba, con número de cincuenta hombres de armas.

Número de indios  
en armas

MOSQUITO  
o CUITÍ

Este río dista cuatro leguas de Putragandí. Tiene poblac[ió]n de indios rebeldes, con número de 44 hombres de armas.

SAMUGANDÍ

Es río chico y se halla a dos leguas de Mosquito; tiene pueblo de indios con número de 29 hombres de armas.

COCO o COBO

Se halla a dos leguas de Samugandí, tiene pueblo de indios con número de 20 hombres de armas.

MONOS o  
GUANUGANDÍ

A distancia de dos y media leguas se halla este río, de la boca del de Coco. Tiene pueblo de rebeldes, con número de 36 hombres de armas.

CONCEPCION o  
RIO DE ARMAS

Distra este río de la boca del de Monos cuatro leguas. Tiene población de indios rebeldes en las dos bocas que forma y a un día de camino o navegación de su entrada se desembarca sobre la izquierda y se sigue el camino p[or] tierra, pasando la cordillera general que por esta parte es muy baja y a seis horas de tránsito se encuentra el río Matumagantí, q[u]e desagua en el caudaloso río de Bayano, el que derrama sus aguas en la mar del sur a distancia de diez leguas de la Plaza de Panamá y en el que están situadas las haciendas del pueblo de Chepo, el fuerte de Terable (sic), y dos po-

Número de indios  
en armas

blaciones numerosas de indios rebeldes, siendo la una de más de trescientos hombres de armas.

**PLAYÓN**

00252 v.

Este río dista del de la Concepción tres leguas. Tiene poblac[ió]n de indios rebeldes con número de 70 hombres // de armas, que unidos a los que habitan en los ríos de Monos, Coco y Azúcar, pasaron a flechazos a ochenta hombres del regimiento de la Corona y tres oficiales que en un Paquebot (sic) dieron al través en esta costa el año de 83.

**MARZALA-  
GANDÍ**

Es quebrada que dista cinco leguas del río Playón y tiene algunos indios avecinados.

**DIABLO o TI-  
CANTEQUIQUI**

Es río que dista cinco leguas de Marzalagandí. Tiene mala entrada y puerto para embarcaciones por lo mucho que combate la mar. Desde el año 89 se estableció en su boca un destacamento de 200 hombres (por equívoco que se padeció por tener a este río por el de la Concepción) que antes de haberse fortificado por el teniente coronel Don Juan de Zea que los mandaba, fueron atacados por los indios rebeldes a los ocho días del desembarco, habiendo salido victoriosos de la defensa que con todo esfuerzo mantuvieron a cuerpo descubierto en la playa más de cuatro horas, sin más pérdida que la de tres hombres, y algunos heridos, y con escarmiento de los indios que tocaron la retirada abrigados del espesor de la montaña. Este río no era habitado de los indios cuando se tomó por nosotros, pero en el año de 94 tenía quince familias de estos naturales. Este establecimiento está bien situado por el terreno q[ue] es saludable, pero es inútil por no ser objeto de estorbo la navegación, que le sirva de obstáculo a los indios.

Guerra con  
indígenas

Número de fami-  
lias indígenas

**AZÚCAR o NA-  
TIGANACUA**

00253 r.

Este río dista dos leguas escasas de la boca del Diablo. Tenía población pero con el motivo de un mal intentado ataque que se le hizo, por 100 hombres del establecimiento de Concepción, lo desampararon los // indios, pasándose a vivir en otros ríos.

**CEDRO**

Dista cuatro leguas del río Azúcar. Tenía población de indios. Según reconoció el año de 79 tiene una ensenada bien capaz en que desagua su boca y aunque de bastante fondo para buques mayores, sólo permite la entrada a los menores, con balandras, por las islas que la impiden.

**CARTÍ**

Ataque a los  
indios

Se halla a cuatro leguas del río Cedro. Tenía en el río arriba población y en su boca siete galerías grandes que habitaban los indios hasta el año de 89 que fueron desalojados por una columna de tropas que desembarcó mandada por el coronel Don Félix Martínez Malo, habiéndose situado y fortificado en la boca, a pesar de algunas oposiciones que hicieron los indios. Este establecimiento que en el día se llama de Mandinga está

mal situado por ser terreno arenoso y muy inmediato al río, por lo que es un manantial de agua en el invierno a causa de las crecientes; tiene altura inmediata y de buen terreno, en donde se puede fijar su situación.

**MANDINGA**

Este río no es navegable y se halla a distancia de cuatro leguas de la boca de Cartí. Está internada su boca en la ensenada del mismo nombre; desde otra entrada se sigue el camino por tierra para el pueblo de Chepo, el cual es muy escabroso por la cordillera general que se pasa y se hace en tres días. Otro camino fue abierto desde Chepo por el capitán graduado Dn. José Matos, cuando se intentó proteger el desembarco que el coronel Malo hizo en Cartí el año de 89. La ensenada de Mandinga es capaz para fondear una buena escuadra, pero difícil su entrada por los muchos bajos q[ue] hay en la punta de San Blas y por las islas Mulatas que tiene a la entrada y hacia la parte de Calidonia que son innumerables, pero las más tienen canales intermedios, capaces de navegar en ellas balandras y todas son muy apa // rentes para la pesca del carey, que se coge con la mayor abundancia.

¿Poblamiento negro?

Pesca

00253 v.

**POBLACIONES Y RIOS DEL DARIEN POR EL SUR**

**CHUCUNAQUE**

Este caudaloso río vierte sus aguas en la mar del s[ur] en el golfo de San Miguel a distancia de cincuenta leguas de la plaza de Panamá. Tiene su entrada al noreste, p[or] una de las dos bocas que forma una isla de longitud de un cuarto de legua. En la punta de la isla a su entrada está situado un fortín de cal y canto, tablazón y teja, que sirve para resguardo de las canoas en su entrada y salida; dicho fuerte tiene un cabo y seis soldados de guarnición y cuatro pedreros para la defensa; la isla es aparente para una buena población por sus aguas y vientos saludables y tiene exquisitas maderas: La boca Chica por donde se introducen las embarcaciones, es honda y capaz de internarse por ella Balandras y otros buques mayores hasta más de diez leguas de su entrada, bien entendido de que siempre debe ser con creciente de marea, precediendo igual circunstancia para la salida con bacian-te (sic), por ser formidable el flujo y reflujo que en dicho río se introduce a más de 20 leguas de su entrada. La boca grande de la entrada de este río, no es frecuentada en la navegación, por sus muchos bajos de piedra y rápida corriente, en la creciente y bacian-te (sic) del mar.

Fuerte

**SABANAS**

A tres cuartos de legua de las bocas del Chucunaque, se halla sobre la izquierda el río Sabanas, de bastante

fondo, y ancho, no por sus aguas, sino por las que le introduce y presta la marea a más de un día de navegación de su boca. En este río desaguan sobre la derecha los ríos Iglesias y Sara, de pocas aguas. A distancia de seis horas de navegación, en botes // o piraguas desde su boca se halla situado sobre la izquierda el nuevo establecimiento del Príncipe, que fundó en junio de 89 el gobernador Dn. Andrés de Ariza. Dicho campamento está situado en una altura plana, en medio de dos quebradas y a orillas del río Sabanas. Tiene de guarnición 200 hombres, está fortificado con una estacada de guadua, excepto el almacén de pólvora y un garitón exterior que se halla al n[orte] que son de tabla y teja. Esta situación carece de agua en el verano, por secarse las dos quebradas y estar la del río muy salobre a causa de la marea que se le introduce. Desde la boca del río Sara a esta población, es expuesta la navegac[ió]n del río Sabanas y fácil de que los enemigos emboscados, puedan cortar los víveres que se conducen para la subsistencia. Desde dicho puerto a la boca de Sucubtí hay seis horas de camino al este. De la entrada de otro río orillando hasta el pueblo del Cacique Suspane, que es el brazo de la derecha, día y medio de camino, difícil de penetrar por los muchos pitales y desde la dicha población a Carolina pasando la cordillera general ocho horas de camino, por cuyo motivo por esta parte es más inmediata la travesía del Istmo y con solo diferencia de ocho horas, puede hacerse toda embarcada, siempre que los indios Chucunas se sujeten y no nos impidan el paso, pues de lo contrario serán inútiles nuestras fuerzas, pues perderemos ahora y siempre la mayor parte de ellas, gastaremos muchos miles y jamás conseguiremos el fin, por estar

00254 r. **Fuerte**

**Número de hombres**

**Necesidad de someter a los indios**

00254 v. **los indios de esta parte poseídos de las // montañas difíciles de penetrar y servirles a sus astucias y destrezas, los montes de murallas para rechazar nuestras columnas. Según noticias antiguas, navegando el río Sabanas dos días más arriba de dicha población, se encuentra una loma desde la cual caminando por tierra al oeste al medio día se halla el río Cañazas, que desagua en el principal de Bayano; pero yo considero que haciendo la travesía por tierra al mismo rumbo se gastará poco más de un día. Algunos desertores, buscando siempre al oeste y venciendo caminos difíciles, han llegado al pueblo de Chepo, en ocho días desde el Príncipe.**

**SETEGANTI** Este río está casi frente de la boca del río Sabanas. Desagua sobre la derecha en el Chucunaque y en una punta de tierra que forma a su entrada se halla situado un fortín de tabla y teja, con cuatro pedreros que lo guarnecen y un cabo y seis soldados para su

<b>Fuerte</b>	defensa. Este puesto tiene el agua muy distante, por ser la del río muy salobre. Dicho fuerte lo levantó Dn. Andrés de Ariza, a costa de la R[ea]l Hacienda, al mismo tiempo que los que se fabricaron en Bocachica, Chapigana, R[ea]l de Santa María y Cana con objeto de embarazar las correrías de los indios y las extorsiones que hacían a las canoas en la entrada y salida de la provincia, mas al ser atajadas éstas hoy en día por medio del establecimiento del Príncipe, lo juzgo por inútil y gravoso a la R[ea]l Hacienda.
<b>CHAPIGANA</b> Número de casas y materiales 00255 r.	Este pueblo dista dos y media leguas de Setegantí. Está situado en la orilla del Chucunaque sobre la derecha en unas lomas pedregosas. Tiene dieciocho casas de materiales de caña y paja y la iglesia es de tabla // y teja. La Casa Fuerte es de cal y canto el primer cuerpo y de tablazón y teja el segundo. Tiene cuatro pedreros y un sargento y diez soldados para su defensa. Los pocos vecinos de este pueblo son los más negros y muy pobres, pues se mantienen de la caza de los campos y de algunas siembras de maíz y arroz.
<b>Poblamiento negro</b> <b>Economía</b>	
<b>MAREA</b> Ataque indígena a los negros	Este río desagua sobre la derecha en el Chucunaque a corta distancia del pueblo de Chapigana. Pocos años ha que tenían población que fue arrasada de los indios rebeldes. Sus vecinos eran negros que trabajaban algunos minerales de oro, que les rendían bastante utilidad.
<b>BALSAS</b>	Este río dista media legua de la boca de la Marea; desagua en el Chucunaque sobre la derecha y a distancia de 24 horas de navegación de rápida corriente, está situado en sus orillas el pueblo de Tucutí, que tiene veinte casas de materiales de caña y paja y la iglesia de lo mismo. Sus moradores son negros y zambos, que se mantienen con las siembras de arroz y maíz y algún oro que sacan de los lavaderos en las quebradas. Tiene cura y solo dos vecinos gozan algunas conveniencias, por las mieles que sacan de los ingenios de trapiche que poseen.
<b>Negros y zambos</b> <b>Economía</b>	
<b>FUIRA</b>	Este caudaloso río desagua en el Chucunaque sobre la derecha a seis horas de navegación de la boca del río Balsas y a un tiro de fusil de su entrada desagua en él, el pequeño río de Pirre, sobre la derecha, y en la entrada de éste se halla situada la población del R[ea]l de Santa María. Esta es la mayor de toda la provincia, consta de setenta y cinco casas de materiales de caña y paja, una iglesia de tabla // zón y teja y una casa Fuerte, el primer cuerpo de cal y canto y el segundo de tabla y teja con cuatro pedreros, un cabo y seis soldados para su defensa. Este es el puerto en donde se proveen y cargan las canoas que conducen plátanos para Panamá. Los vecinos de esta población son negros y zambos, se mantienen con la caza de los campos y al-
<b>Poblado Grande</b> 00255 v.	
<b>Poblamiento de negros y zambos; economía</b>	

gunas siembras de arroz y maíz. Son en general muy pobres, pues solo uno tiene medianos haberes. La situación de este pueblo es intransitable en el invierno por ser pantanosa, que apenas permite salir de las casas a los habitantes.

**ORUPESA**

**Poblamiento de  
negros e indios**

**Minería**

00256 r.

**Riqueza de oro  
inexplotada**

**MOLINECA**

**Economía**

**ALLUZA**

00256 v.

**CAPETI**

**Población indígena  
desaparecida**

Este río pequeño, desagua en el Pirre con inmediación al pueblo de Santa María y a corta distancia de su boca habitan algunas familias de indios que pasaron del Chocó. De la población de Santa María dista tres días de mal camino el pueblo de Cana, situado en terreno fresco, fértil y en una dilatada llanura de mucha capacidad para una población grande. En la actualidad consta de un cura y ocho familias de negros e indios muy miserables, que solo se mantienen de la caza de los campos y algún oro que sacan lavando solo la tierra. Tiene una casa Fuerte de tabla y teja, con cuatro pedreros, un sargento y veinte soldados para la defensa, siendo casados algunos de ellos. Esta población fue de mucho vecindario y muy conocida por sus ricas minas nombradas del Espíritu Santo, que se arruinaron por un lado del cerro del mismo nombre y se desampararon p[or] no tener caudales los mineros para ponerlas corrientes, teniendo parte en el abandono los indios // rebeldes por sus acometimientos acompañados en el Golfo del Darién y en la costa del norte.

Fuera muy útil a la Corona y Estado el que por cuenta de Su Majestad se emprendieran los trabajos en dichas minas, pues producen el oro con tanta abundancia y de superiores kilates, que comúnmente se llaman el Potosí. De este excelente metal y con solos los quintos fueran capaces de mantener de situación a la Provincia de Panamá, como se experimentaba en el tiempo que se trabajaban, que rendían de reales derechos cien mil castellanos de oro anuales.

Este pueblo está situado sobre la derecha en la orilla del río Fuira, a distancia de legua y media de la boca del río Pirre; es de indios parceales (sic) y tiene iglesia y quince casas de materiales de caña y paja. Su corto vecindario se mantiene de caza y pesca y del maíz que siembra. Tiene buenos platanares y algunos cacahuetales, que producen utilidad con la venta del fruto.

Esta quebrada o arroyo, se halla a tres leguas de Pinogana y desagua sobre la derecha en el río Fuira.

Es río navegable en barquetas, desagua en el Fuira // a siete tornos de distancia de Alluza sobre la izquierda. Las cabeceras de dicho río prestaban antiguamente inmediación con los indios Papparos, incomunicables con ninguna nación por sus distintas costumbres y color



azambado, y de los cuales hoy día no se tiene noticia y se deduce que han fenecido todos en la cumbre de las montañas en donde habitaban.

- YPALIZA** Esta quebrada desagua sobre la derecha en el Fuira a siete tornos de distancia de Capetí. Desde su boca se navega tres días en barquetas y se llega al embarcadero del pueblo de Cana que dista de esta población medio día de camino. En esta quebrada había antiguamente una guardia que servía para contener a los indios, cuya fue pasada a cuchillo por estos enemigos, quemando el cuerpo de guardia.
- Antiguo ataque indígena**
- PUCURÚ** Este río dista medio día de navegación de la boca de Ypaliza y desagua sobre la izquierda en el Fuira. Es navegable en barquetas y tuvo antiguamente pueblo de indios.
- PALA** Es río que dista de la boca de Pucurú un día de navegación y desagua en el Fuira sobre la izquierda de su boca al pie de la cordillera general; se ocupan cuatro días de navegación y camino. En cuatro horas se desciende a las cabeceras de Araquilla, que vierte sus aguas al n[orte] de la laguna de Tigre, que navegándola un día se sale a la costa del mar del n[orte] p[o]r la boca de Tarena.
- TAPALINA** Navegando el río Pucurú un día, desagua en él la quebrada Tapalina y subiendo ésta un día más, se // llega a la quebrada Apellae y a un día de subida por ella se llega al pie de la cordillera general, la que se camina un día y se desciende a la parte del norte a la quebrada Tigre, que da nombre a la laguna referida.
- 00257 r.**
- Desde el embarcadero del río Pala se camina sobre la derecha p[o]r la quebrada Tugule y a un día se encuentra la cordillera que se pasa en otro, y se hallan las cabeceras del río Uó, por el que se baja tres días y se sale al río Atrato, a distancia de un día de navegación de sus bocas.
- TICHICHÍ** Dejando el río Fuira sobre la derecha y volviendo a describir el Chucunaque, se halla en él sobre la izquierda el pueblo de indios de Tichichí a tres horas de navegación de la boca del río Fuira. Es de corto vecindario y tiene iglesia y diez y seis casas de materiales de caña y paja. Sus moradores se mantienen de la caza y la pesca y del maíz que siembran para la chicha, tienen buenos platanares y algunos cacahuetales, que benefician y les dan algún producto.
- Economía**
- YAVISÁ** Este río desagua sobre la derecha en el Chucunaque a tres horas de navegación del pueblo de Tichichí. Frente a su boca se halla situado en una punta el pueblo del mismo nombre que es cabeza de partido de esta provincia por la residencia de los Gobernadores en él.

Poblamiento de  
negros y zambos;  
su economía

Sus moradores son negros y zambos que se mantienen de caza de los campos y algunas cortas siembras de maíz y arroz, todos en general son muy pobres. Tiene cincuenta casas de materiales de caña y paja, la iglesia es de tablazón y teja y la casa Fuerte de cal y canto, tabla y teja con seis pedreros y treinta soldados para su defensa, los // más de ellos casados que son los que verdaderamente componen el mayor número de vecindario. Esta población fue antiguamente de indios parciales que se rebelaron pasándose a las montañas.

00257 v.

Anterior pobla-  
miento indígena

TUQUESA

Es río que desagua en el Chucunaque sobre la derecha a dos días de navegación de la boca de Tupisa. Tiene su origen en la cordillera general y es navegable tres días en barquetas chicas. Sus orillas son espaciosas y de buena vista y sus inmediaciones abundan de caza.

METETÍ

Esta quebrada que dista dos días de navegación del río Tuquesa, desagua sobre la izquierda en el Chucunaque y es navegable en barquetas chicas más de medio día. Por esta vía en años pasados hacían los indios bárbaros la travesía en dos días al río Iglesias que desagua en el Sabanas y en piraguas que a propósito tenían cubiertas en los manglares, perseguían las canoas que entraban y salían en la provincia.

Antiguos ataques  
indígenas

TUBGANTÍ

Desagua sobre la derecha a un día de navegación de la boca de Metetí en el Chucunaque; es navegable más de tres días en barquetas. Tiene una corta población de indios rebeldes con núm[er]o // de veinte familias.

Indios rebeldes

00258 r.

Es río alegre por sus vistosas orillas. Desde sus cabezas se pasa la cordillera general hacia la mar del norte y a un día de camino se sale a la boca del río Caret, que vierte sus aguas en las playas del n[orte] a distancia de cinco leguas del establecimiento de Carolina. El año de 80 serví en una expedición que se hizo por este río, compuesta de cuatrocientos cincuenta soldados y ocho oficiales a las órdenes del gobernador Dn. Andrés de Ariza, con el objeto de perseguir a los indios y de cortar por esta parte las avenidas de los Ingleses a la mar del sur y después de no haber conseguido el efecto del intento por haber faltado los víveres, nos retiramos dejando un destacamento de cien hombres en su boca, el cual p[or] haberse inundado en las primeras corrientes que derramó en el mes de mayo, se traspuso dicho destacamento a orillas del Chucunaque en una loma más abajo un día de navegación, el que fue atacado todo un día por los indios rebeldes en el mes de octubre del mismo año, resistiendo los nuestros el ataque con el mayor esfuerzo y a cuerpo descubierto, por haber los enemigos quemado los cuarteles, introduciendo el fuego con flechas incendiarias p[or] cuya causa se desamparó este puesto, retirándose el desta-

Expedición con-  
tra los indios

camento con su comandante Dn. Agustín Trago, embarcado por el Chucunaque a la capital de Yavisa, llevando doce soldados heridos y dejando muerto en el campo al comandante de tropa ligera Dn. Andrés Barranco. //

00258 v.

**CHUETÍ**

Este río desagua en el de Tubgantí sobre la izquierda en frente de una isla a día y medio de su boca. Es navegable solo en el invierno en barquetas chicas. Tiene en sus cabeceras que dependen de la cordillera general y se hallan contiguas a las del río Sucubtí, población de indios rebeldes con número de cuarenta familias. En el año de 80 estuve en este río y reconocí que era intransitable por sus orillas y montañas a causa de lo despeñado y el espesor de los pitales que lo estorban.

**Población de indios rebeldes**

**Expedición contra los indios**

En el mismo año por el mes de mayo se hizo una travesía entrando por más abajo de su boca y a los cinco días de camino pantanoso se halló el río Chiati y habiéndolo pasado subiendo una altura, se encontraron caminos abiertos p[or] los indios y uno de ellos dio la dirección para hallar el brazo de la derecha del Sucubtí y aunque nuestras tropas, se avistaron con los enemigos en sus plataneras y conocieron que estaban inmediatos a su pueblo, tocaron la retirada por falta del oficial que los mandaba, pues se había retirado enfermo a los cuatro días de haber salido del destacamento de Tubgantí.

**CHIATI**

Es río que desagua en el Chucunaque, a dos horas de navegación más arriba de la boca de Tubgantí, sobre la derecha. Tiene su origen en la cordillera gen[era]l; no tiene indios avecindados pero en años pasados era punto de reunión de los de Sucubtí y Chuetí, para salir a hostilizarnos en los pueblos de la prov[inci]a. //

00259 r.

**SUCUBTÍ**

Este río que yo descubrí y me interné en él con cincuenta soldados en septiembre de 85, después de los ocho días de navegación, venciendo algunos ataques de los enemigos, desagua sobre la derecha en el Chucunaque a distancia de dos días y medio de navegación de la boca del río Chiati. Tiene frente a su boca una isla grande formada por el Chucunaque al dividirse en dos brazos. Es navegable en piraguas chicas más de tres días; a los dos de navegación se halla sobre la izquierda la quebrada Chanatí (tiene una corrección en lápiz encima, dice: Asnatí), que es uno de los dos brazos que lo componen. En d[ic]ha quebrada que va faldeando la cordillera general, hay población de indios que mandaba el capitán Callera, el que fue muerto por nuestras tropas el año de 87. El brazo de la derecha que tiene su rumbo [h]aci[a] el este, es expuesta su navegación e intransitable por sus orillas y montañas inmediatas, a causa de los paredones, cerros y pitales

**Poblamiento indígena**

indispensables de pasar por tener su inmediato origen en la cordillera general. Por este brazo es la dirección más recta para Calidonia, desde el Príncipe, pues desde su entrada al establecimiento de Carolina solo se puede gastar día y medio de camino, siempre que la población de indios que se halla situada en sus orillas y que mandaba el Cacique Suspane o Urruchurru no se oponga, abrigada de los precipicios que por naturaleza defienden el terreno. Los dos brazos antes dichos, que componen este río, tienen // su nacimiento en la cordillera general a los predichos rumbos. Tienen buenas plataneras a sus orillas y cacahuetales y se consideraban más de cien familias habitantes en ellos. Se pasaron los indios que mandaba Suspane a los pueblos de Tubgantí y de Chiati en el año de 1788 con motivo de haber desterrado a Chuspane (sic) y su hermano a la isla de la Habana. Por marzo de 1786 salió del Príncipe para este río una columna de más de cuatrocientos hombres bajo el mando del teniente coronel graduado y Capitán de Granaderos de Regimiento de la Princesa Dn. Luis de la Carrera el que se situó en la isla que tiene a su entrada en la que levantó algunos cuarteles y una endeble estacada, que le fue forzoso desamparar p[or] las inundaciones que experimentó con el derrame del Chucunaque en las primeras crecientes del invierno retirándose al Príncipe con grandes trabajos y muchos enfermos, dos meses después de su partida, sin haber avanzado más de seis leguas gastándose entre víveres y otras cosas más de cinc[uen]ta mil p[eso]s sin haber obtenido su fin de atravesar el istmo, para llegar a Carolina. No faltó oficial que previese los malos resultados de esta expedición y que lo representase, pero tuvo más éxito su leal demostración a pesar de su práctica en este terreno. En enero de 87 se emprendió nuevo intento de atravesar el istmo por este río hacia Carolina, saliendo el capitán // graduado Dn. José Matos mandando una columna de más de trescientos hombres y después de resistir once ataques y llegar al pie de la cordillera general faldeándola al oeste por la quebrada Chanatí tuvo que retirarse dejando algunos muertos y llevando algunos heridos a causa de la fuerte defensa que hacían los indios abrigados de los montes, cerros y pitales impenetrables a nuestras tropas y de haberle faltado las municiones de boca y guerra. En febrero del mismo año se hizo volver a la empresa al mencionado capitán Matos y habiendo llegado solo a la boca de Sucubtí, se le enfermaron más de cien soldados que por igual que se desertaron, se vio obligado a retirarse a seis leguas de distancia del establecimiento del Príncipe de donde había salido. Tales expediciones han servido para insolentar

Resistencia  
indígena

00259 v.

Número de fa-  
milias indígenas

Expedición con-  
tra los indios

Fracaso de la  
expedición

00260 r.

Nueva expedición

Inutilidad de las  
expediciones

más a los indios y zaherirlos más que ahuyentarles, pues estos accidentes los atribuyen a procedimientos cobardes en nosotros.

**MORETÍ**

**Poblamiento  
indígena**

00260 v.

**Proyecto de fun-  
dar poblaciones**

Este río desagua sobre la derecha en el Chucunaque, a día y medio de navegación de la boca de Sucubtí. Es de corta y mala navegación en piraguas. Tiene población de indios, con número de treinta familias. Sus moradores pasan a la costa del norte en dos días de mal camino, descendiendo de la cordillera general al río Nabagandí que dista cuatro leguas de Calidonia. Desde la boca de Moretí pasando al otra lado el Chucunaque, caminando dos días y medio de montaña inundada de agua en el invierno, se llega al establecim[en]-to del Príncipe cuya vía se a // brió por influjo del gobernador Ariza, quien por haber padecido la equivocación de tener este río por el de Sucubtí y estar en ella más de cuatro años hasta que yo lo descubrí, proyectó hacer algunas aldehuelas en la inmediación del camino y una ciudad denominada Betanzos, en unas lomas que se hallan a la orilla del Chucunaque frente a su boca. Pero debido al equívoco y por no haberse dado cuenta de ello al Virreynato, por los malos resultados que sobrevenían al proyectante de tener asegurado que el camino era franco y abierto, en términos de poder rodar cohes y calezas y recibido en premio el grado de teniente coronel y mil pesos anuales sobre su sueldo, insistió dicho superior gobierno a que se verificase lo proyectado y por no poderse dar el debido cumplimiento respecto a de ser diverso el terreno que no permite población por inundarse con los derrames del Chucunaque, pasó en marzo de 87 el teniente coronel Dn. Juan Donoso al reconocimiento y a pesar de haber reconocido la pésima situación no fue suficiente para deshacer la impresión de la Superioridad, por lo que no se le ha hecho cargo de lo acaecido.

**ARQUIATI**

**Poblamiento  
indígena**

00261 r.

**CHUCUNAQUE**

Desagua este río sobre la derecha en el Chucunaque a distancia de un día de navegación de la boca del río Moretí, y tiene algunas familias de indios avecindadas.

Este caudaloso río que recoge las aguas de // todos los expresados, tiene inmediato a sus cabeceras una población de indios rebeldes con número de setenta familias. Es río que hace una vuelta prolongada con su corriente, teniendo su nacimiento al oeste y derramando sus aguas casi al mismo rumbo y esta es la razón para que desde la entrada del río Sabanas se haga la travesía al río Sucubtí en doce horas. Es por naturaleza lóbrego, sus orillas son fangosas a causa del derrame que hace con las crecientes del invierno pero sus inmediaciones son aparentes para toda siembra de frutos que en general los producen excelentes compa-

rados a los de otras provincias y las maderas de que abundan son excelentes.

### MEDIOS DE POBLAR ESTA PROVINCIA AL SUR

Economía y  
manera de  
mejorarla

00261 v.

La provincia del Darién es de corto vecindario y de ningún comercio. No tiene otra utilidad que la que le facilita la venta de los plátanos en la plaza de Panamá. Pudiera estar muy poblada, pero el intrínseco comercio que en sí solos han tenido los Gobernadores en ella, antes bien la ha disminuído del número de vecindario que antiguamente tenía. El medio de aumentarla es que los Gobernadores no tengan intervención con la tropa en la distribución del prest y que cada soldado perciba su haber mensual por mano del pagador, pues de este modo lo expenderá a su arbitrio y con él atraerá vivanderos y mercaderes que // se harán estables usando del libre comercio que S[u] M[ajestad] tiene concedido a esta provincia para el fomento de ella no privándoles la entrada y salida cuando lo tengan a bien y en su utilidad.

Número de  
soldados

Necesidad del  
fomento de la  
economía

Será muy útil para el dicho fomento que los ciento y más soldados que tiene fijos para su defensa, sean destinados y estables en las situaciones de los fuertes, para que en las horas que tengan francas y libres del servicio, puedan hacer sus casas, siembras y criar ganados, sin el obstáculo de que los muevan de un destino a otro, pues de ello resultará el fomento de haciendas y que por las raíces que adquieran con el trabajo, perpetúen su estabilidad y se casen quedando sólo al cuidado de los gobernadores el esforzarlos y animarlos al cultivo y poner otros que llenen sus plazas, luego que pasados dos años tengan plataneras, cacahuetales, ganados y siembras suficientes para mantenerse con sus familias.

Contribuirá en mucha parte de aumento y fomento de dicha provincia el que se trabajen las minas de oro de Cana, Tucutí y la Marea bajo la protección R[ea] sin la cual no tendrán principio ni se emprenderán los trabajos.

Utilización de  
delinquentes para  
poblar la provincia

00262 r.

Los comandantes generales de Panamá deben poner el mayor cuidado para el aumento de esta provincia, en remitir a ella los desertores, hombres y mujeres // vagos y de leves delitos de las provincias sujetas a dicho gobierno, por vía de destierro limitado, que antes de cumplirlo, forzosamente se verán obligados a trabajar para mantenerse y por este medio serán estables con los bienes que adquieran.

Recomendación  
de adquirir  
esclavos

En el supuesto que para la defensa de esta provincia se gastan anualmente cuarenta mil p[eso]s de sueldos, y prest de la tropa, me parece fuera muy útil y de la mayor ventaja el que por cuenta de Su Majestad se emplearan juntos doscientos mil pesos, en negros bozales de todos sexos, comprándolos con equidad o por contrata a los extranjeros, los que avecindados en las situaciones de los fuertes e instruídos en la religión, cultivo y manejo de armas, no tan sólo se aumentarán las poblaciones con lo que procreen, sino que éstas estarán defendidas perpetuamente con esta generación esclava, sin que haya costos en la manutención de ella, pues pasados dos años que fructúen sus plataneras y siembras, ellos se mantendrán sin necesidad de raciones y sueldos. Este es el medio más verdadero del aumento y fomento de esta provincia y de que la Real Hacienda en poco tiempo se vea libre de los gastos que ocasiona en el día, sin adelantamiento ni utilidad.

00262 v.

#### DISCURSO REFLEXIVO SOBRE LA CONQUISTA

Riqueza en oro;  
su posible utilización

Los minerales de oro que abundan en esta provincia a norte y sur son tan poderosos que con el producto de los quintos se pudieran establecer casas de moneda que proveyeran de situados a todo el Virreinato, sin necesidad de que bajasen del Perú para la asistencia de los empleados de las armas y Real Hacienda, pero como dichos minerales están distantes de nuestras poblaciones y poseídos por los indios bárbaros que viven en las cabeceras de los ríos nombrados, por esta razón será muy útil y ventajoso a estas provincias que la conquistas de estos rebeldes se termine; sin embargo será costosa y dilatada p[or] estar situados en medio

Necesidad de someter a los indios

Dificultades para la conquista

de la cordillera general y un formidable pital del espesor de cinco leguas y porque realmente solo se les puede hacer la guerra en los meses de febrero, marzo y parte de abril, pues en los nueve meses restantes del año son tan fuertes las lluvias y aguas que inundan los caminos que se hacen intransitables causando en nuestras tropas continuas enfermedades por la intemperie, inutilizándose las armas y municiones de boca y guerra, por la continua humedad, resultando de ello gran ventaja a los enemigos, pues como criados en este áspero temperamento, no les causa movim[ien]to // por lo que se hallan hábiles para hostilizarnos y hacer la defensiva solo con las flechas de hierro y chonta que pueden usar en toda estación de tiempo.

00263 r.

Desde el mes de febrero del año 89 se emprendió esta conquista, levantando cuatro establecimientos en la costa del norte con alguna oposición de los indios, pero

Resistencia  
indígena

como verdaderamente no se ha llevado bajo las reglas de la milicia y máximas de la guerra sino bajo las de una conducta pía (no sé si por falta de conocimiento del país y de la naturaleza astuta, maliciosa y bárbara de sus naturales), esta es la razón a mi ver, de que la mayor parte no esté concluída y de que estos enemigos se hayan insolentado más y hayan criado ánimo para resistirse a nuestras fuerzas.

Esta bárbara nación india es la más cruel que se conoce en las Américas, por sus sacrificios, inhumanidades y odio que experimentamos de ella sin que se verifique el que den cuartel a ningún español. Y de tratarla como hasta el presente con el amor a que nos inclina nuestro cristianismo será más bien dar lugar a que ejecuten sus depravadas intenciones que llegar al logro de sujetarlos.

00263 v.

Esta bárbara nación no tiene religión, ni sujeción; vive cada uno en donde quiere y según su antojo, pues aunque cada pueblo tiene un Cacique o Cap[itá]n // éstos solo lo son en el nombre y no en el mando, pues llegan a adquirirlo con sus haberes o hechos memorables sobresalientes a los demás indios. De modo que esta calidad de naturales se debe considerar como una turba levantada e indómita que no guarda rito alguno pues solo en sus adversidades se sujetan a las falsas profecías de sus leyes, producidas según el antojo malicioso con que los imbuyen. Son guerreros muy diestros y máximos, pues jamás quieren perder un hombre en sus empresas, de lo que proviene la cobardía que les imputan. Usan de la flecha y de las armas de fuego con tal destreza que no pierden tiro, pues como todas sus máximas se dirigen a ofender sin ser ofendidos, se precaven con tiempo y se preparan con ventaja a distancia que no puedan errar el golpe. Viven en las montañas y con el espesor de los árboles y malezas se abrigan de estas fuertes murallas para ofendernos sin presentar el cuerpo. Sus mujeres son las que cultivan y cargan los frutos y ellos solo se dedican a la caza y pesca, adquiriendo con este continuo ejercicio una perfecta práctica en las armas y montes para el logro de hostilizarnos y resistirnos con la mayor ventaja. Siempre han profesado a nuestra nación el mayor odio, pero más // después de que se mezclaron en el trato con la nación inglesa, quien es la que los ha instruído en el manejo de armas de fuego y quien los ha provisto y provee de ellas y de municiones en cambio de oro, carey y maderas y con tales ventajas hemos experimentado hasta el presente sus acometimientos y perjuicios en los pueblos de nuestras comarcas, con pérdida de algunos vecinos y ruina general de otros, por cuyas causas de-

Tácticas  
indígenas

00264 r.

Suministro de  
armas a los  
indios por los  
ingleses



**Cómo se debe hacer la guerra a los indios**

bemos perseguirlos hasta su exterminio, pero la guerra debe hacerseles más bien con maña que con fuerza, acomodándola al modo y máxima de batir las fieras, pues viven y toleran la intemperie del país como criados en ella. Comen diario lo que cazando encuentran de fresco en los campos y de continuo se hallan en movimiento en sus cacerías y comunicaciones con los de otros pueblos, por cuyas razones no les hace efecto el que los desalojen de sus pueblos y ríos cuando tienen infinitos en donde situarse, abundante caza en los campos para mantenerse y materiales para levantar casas y rancherías superabundantes.

**Costumbres indígenas**

**Dificultades de las expediciones**

00264 v.

De la introducción de nuestras tropas en la montaña con el objeto de perseguirlos, nada debemos esperar más que un continuo gasto y un perecedero // de ellas precisadas comúnmente a retirarse por falta de prácticos, por enfermedades y por haberse consumido los víveres y municiones, pues como no hay medio de aliviarlas de que a más del armamento conduzcan a la espalda en motetes el bastimento, generalmente se rinden y se maltratan con el peso y malos caminos, no se hacen las jornadas y ataques a las horas debidas porque directamente no se saben las emboscadas y situaciones de los pueblos enemigos y por último, siempre se gasta el tiempo y los víveres sin lograr el efecto del intento.

**Necesidad de dominar a los indios**

00265 r.

El intento de abrir caminos para atravesar el Istmo, franqueando la correspondencia de unos establecimientos a otros, fuera muy útil después que se exterminaran los indios, pero el obstáculo de ellos será muy costoso y perjudicial atendiendo a que para librarnos de sus acontecimientos nos vemos en la precisión de mantener casas Fuertes bien provistas de municiones y víveres situadas a corta distancia unas de otras para que puedan socorrerse y guarnecidas con suficiente tropa que las defienda y comboye a los pasajeros en los tránsitos, pues no teniendo estas preventivas circunstancias diariamente experimentaremos // hechos lastimosos por los indios y no habrá uno que quiera exponer su vida por mucho que le muevan aún sus propios intereses.

**Cómo debe hacerse la guerra a los indios**

El medio único y verdadero de acosar a los indios y hacerles la guerra para que se reduzcan a nuestra obediencia, sin que se aniquilen las provincias de Cartagena y Panamá y con unos gastos llevaderos a la Corona, es poblar la costa del mar del norte a efecto de privarles la comunicación con la nación Inglesa y de que ésta los provea de escopetas, flechas de hierro, hachas, machetes, pólvora, balas y otros útiles todos precisos para la subsistencia sin los cuales obligados

de la necesidad forzosamente nos han de buscar la paz en nuestras poblaciones, como lo hacían antiguamente, antes que hubiesen profesado trato y amistad con los franceses e ingleses y entonces es cuando nos debemos aprovechar de la ocasión de subyugarlos p[or] medios ásperos y no llenos de benevolencia como hasta el presente lo hemos practicado, resultando de ello la insolencia con que se resisten y nos persiguen, que tendrá siempre permanencia en sus depravados ánimos a no exterminarlos del país, pasándolos a otras provincias, en las que afirmo con bastante práctica que los que pasen de la edad de doce años jamás profesarán nuestros ritos p[or] su mala índole, acostumbrada y viciosa libertad. //

00265 v.

Medios para poblar la costa y defenderla

El medio de poblar la costa del mar del norte, es levantar casas Fuertes en los parajes que se elijan ventajosos, que estén limpios y bien desmontados, guardanciéndolas con pedreros, cañones de calibre de a cuatro y soldados que las guarnezcan, bien entendido que estarán guardados estos puestos con solo cien hombres (como de experiencia nos consta en los de las poblac[i]ones del sur, con menos número), los veinte de ellos artilleros y los ochenta fusileros de hacha y machete, obviándose por este medio los graves gastos que se originan de la asistencia de más número de tropas en los cinco establecimientos que subsisten en el día, sin que se consiga el logro que debemos esperar estando divididas en los varios parajes que deben guardarse en la costa para impedir el comercio de los ingleses con esta bárbara nación.

Adquisición de esclavos, su cuidado

00266 r.

Ventajas de los esclavos

De experiencia nos consta que los naturales de este Virreinato y los colonos extranjeros no son a propósito para poblar estos establecimientos por no adaptarles el temperamento, pues en el mayor número se han muerto, los que para este fin se remitieron. En virtud de esto juzgo de la mayor ventaja el que sean negros bozales con número de cincuenta familias en cada establecimiento, diez de ellas de los muchos libres que existen en estas provincias y las cuarenta // compradas con equidad p[or] contrata a los extranjeros instruyéndolos en la religión, en el manejo de armas y en el cultivo, por medio de los ladinos de sus propias castas que los cuiden, debiendo tener presente que a más de serles este temperamento adaptable por sus frías complejiones y de que se mantienen a poca costa con raíces de ñames, otoaes y otras que cocinan con sal, sin otra sustancia que la q[ue] tal cual vez agregan con carne que cazan en los campos, son opuestísimos a la nación india. Pisan las montañas como criados en ellas. Están hechos a la desnudez. Son laboriosos e inclinados al

cultivo y trabajo de las minas y por su fortaleza de genio y vecindad debemos esperar la sujeción de los indios.

**Instrucción y cuidado de los esclavos**

00266 v.

A estos bozales se les debe asistir solo con la ración durante el tiempo de dos años que se les consideren p[ar]a la instrucción y p[ar]a el fomento de sus labranzas, dándoles p[ar]a el cultivo de ellas hachas, machetes y ganados en el preciso número q[ue] se considere proporcionado a cada uno, bien entendido q[ue] por comprados y establecidos dichos bozales, por hechos los gastos de raciones, herramientas y ganados que se les suministren en el predicho tiempo, no se necesitan en lo sucesivo de remisiones de víveres para abastecer los establecimientos, ni tropa para defenderlos, pues ellos por sí lo ejecutarán instruídos en las armas y con los frutos que produzcan sus siembras, hallándose p[o]r este medio la Corona aumentada en // poblaciones y vasallos p[o]r la procreación de los bozales, y la R[ea]l Hacienda libre de la perpetua pensión de gastos, a excepción de las armas y municiones de guerra que en todos tiempos deben suministrarles para la defensa.

**Comparación entre el esclavo y el soldado**

Un soldado puesto en un establecimiento, sirviendo en él el tiempo de un año, con el importe de conducción, prest y ración, le tiene de costo a la R[ea]l Hacienda más de 214 p[eso]s y un negro bozal comprado por contrata y asistido el tiempo de un año solo de ración puede llegar al mismo costo notándose la diferencia que el bozal queda avecindado perpetuamente, defiende el país, cultiva el campo, aumenta la generación y pasados los dos años que se le dan para el fomento de sus labranzas e instrucción en las armas y religión, queda la R[ea]l Hacienda libre de los costos que en el día ocasiona la tropa y la Corona se halla servida con aumento y utilidad.

**Recomendaciones sobre los gobernantes**

00267 r.

**Insalubridad de la región**

Estas nuevas poblaciones deben estar mandadas p[o]r oficiales de mucha prudencia y desinterés, pues de lo contrario se exasperará la tropa y los bozales, resultando la huída de ellos a la montaña. Asimismo deben estar bien provistos de hospitalidad que es el principal objeto para que subsistan y de q[ue] por este medio se corten las enfermedades que en general todo establecim[ie]nto nuevo padece, a causa // de los vapores del campo después de desmontados y de la podredumbre de la hojarasca q[ue] se introduce, infectando las aguas, bien es que estos causales en parte se pueden cortar quemando con anticipac[i]ón los parajes electos p[ar]a poblar, consiguiéndose consumir las partes húmedas y salitrosas del terreno.

Para la defensa  
contra los indios  
y los ingleses

Para la provisión de d[ic]hos establecim[ien]tos es forzoso q[ue] cada uno tenga uno o dos buques armados en g[ue]rra con or[de]n de recorrer los puestos y la costa, con amor, celo y espíritu de sus capitán[e]s a fin de que no tenga lugar la nación Inglesa de proveer a los indios de lo que necesitan p[ar]a la defensa y subsistencia de sus labores, como son hachas y machetes sin cuyos útiles no podrán hacer sus siembras ni fabricar piraguas para las pescas y navegaciones de ríos q[ue] habitan y les dan comunicación a otros para hostilizarnos en nuestros pueblos. Se debe prohibir el q[ue] a los indios se les suministre y venda en los establecimientos pólvora, balas, machetes, hachas, ropas, ni cosa alguna q[ue] contribuya a la permanencia de sus intentos a fin de q[ue] la necesidad les obligue al rendimiento y sea suficiente p[ar]a q[u]e se entreguen y se sitúen en los establecimientos y puestos q[u]e se les señale.

Necesidad de  
exterminar a los  
indios

00267 v.

Esta bárbara nación india, debemos tratarla hasta su exterminio, con el rigor q[u]e se asemeje a la inhumanidad q[ue] generalmente usan con nosotros. Debemos enteramente desconfiar de sus hechos, palabras y promesas, pues dejan de ser tiranos cuando se ven oprimidos del yugo que los rinde, sirviéndonos de // ejemplo, los levantamientos de El Cuzco, Paz y otros que hemos experimentado pues no llevando por delante este principal objeto, será hacer una conquista sin cimientos q[u]e precavan en lo sucesivo la intención depravada de una nación que hecha a la libertad, jamás se sujetarán con benevolencia y recta intención a las leyes y ritos de nuestro catolicismo. Bastante p[ar]a n[uestro] escarmiento lo tiene acreditado, pues hallándose de paz la mayor parte y en algún número sujeta a las doctrinas en las poblaciones de los ríos Chucunaque, Fuirá y Bayano, se revelaron matando a muchos de nuestros españoles, retirándose a las montañas hasta el presente y obligados por sus tiranas crueldades y sacrificios nos han hecho tomar las armas para sujetarlos.

Panamá, 30 de septiembre de 1787.

Firmado:

Manuel García Villalba